



PROJECT MUSE®

*Signos vitales: procreación e imagen en la narrativa áurea*

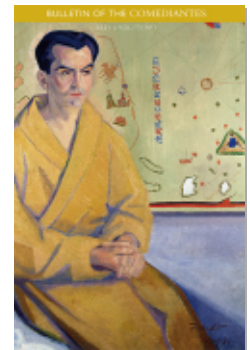
by Enrique García Santo-Tomás (review)

Fernando Sanz-Lázaro

Bulletin of the Comediantes, Volume 73, Number 1, 2021, pp. 165-168 (Article)

Published by Bulletin of the Comediantes

DOI: <https://doi.org/10.1353/boc.2021.0010>



➔ *For additional information about this article*

<https://muse.jhu.edu/article/851110>

# Enrique García Santo-Tomás. *Signos vitales: procreación e imagen en la narrativa áurea.*

IBEROAMERICANA / VERVUERT, 2020. 364 PP.

**Fernando Sanz-Lázaro**

*Universität Wien*

**CON ESTE TRABAJO**, el autor retoma la labor que emprendió con *La musa refractada. Literatura y óptica en la España del barroco* (Iberoamericana / Vervuert, 2015) para continuar indagando en la relación entre literatura y ciencia en la España de los siglos XVI y XVII. Esta segunda entrega de lo que el autor ha concebido como una trilogía se ocupa de la ginecología y la obstetricia, prestando especial atención a sus practicantes femeninas: comadronas y nodrizas. El autor coteja una selección de obras auriseculares —fundamentalmente narrativa en prosa— junto a textos coetáneos del ámbito de la filosofía natural, apoyándose en bibliografía secundaria proveniente de los estudios literarios, la historiografía y la antropología cultural. El resultado es un estudio destinado “tanto para *siglodeoristas* como para historiadores de la medicina” (27). Al igual que el título precedente de la trilogía, este volumen está dividido en ocho capítulos, agrupados en tres partes temático-cronológicas, junto con una introducción y una conclusión. Asimismo, el libro incluye una bibliografía convenientemente dividida en fuentes primarias, secundarias y contextuales, un índice onomástico y veintiuna ilustraciones en color.

La introducción ubica *Signos vitales* en su punto de partida temporal, en “la época en que los médicos y letrados asociados al tribunal real del Protomedicato empezaron a ganar terreno” (18), y plantea un objetivo: “Examinar cómo el dar a luz se abstrae de sus condiciones materiales para recibir entonces una serie de códigos sociales y literarios”, acudiendo a “debates teóricos existentes en campos tan dispares como el de la historia de la medicina, de estudios literarios y culturales, así como de ciertas intervenciones provenientes del feminismo más reciente” (17). Aquí, García Santo-Tomás anticipa también la estructura del libro sin limitarse a ofrecer un mero resumen del contenido, sino que adelanta su función y propósito tanto dentro de cada parte temática como del libro en su conjunto.

La parte 1, “Contextos (1500–1586)”, comprende tres capítulos y enmarca históricamente las figuras de la parturienta, la partera y la nodriza de la temprana Edad Moderna a partir de sus antecedentes culturales e históricos de la Edad Media y el Renacimiento. El capítulo 1 expone el

recorrido de ambas profesiones en Europa a través de manifestaciones artísticas y fuentes primarias, concentrándose, según avanza, en las particularidades de los reinos peninsulares. Valiéndose de la iconografía religiosa, la historiografía y fuentes primarias de la literatura médica coetánea, García Santo-Tomás perfila la ambivalente consideración legal y social de la que gozaban parteras y nodrizas entre sus contemporáneos. Las tensiones asociadas a esta reputación son un *leitmotif* de *Signos vitales*, en tanto que determinan el papel que correspondía a estas mujeres en el parto, puerperio y lactancia, así como de la progresiva delimitación de la actividad “en lo que hoy se entendería como ginecología, asignada al quehacer masculino, y obstetricia, asignado al ámbito femenino” (33–34).

El capítulo 2, “Mediaciones”, parte de pasajes veterotestamentarios y Evangelios apócrifos para establecer la presencia de la partera en la tradición occidental. Continúa dando cuenta de su evolución durante la Edad Media y el Renacimiento, aludiendo a referentes de la época de los ámbitos literario, jurídico, médico y de las artes plásticas, para culminar con *La Celestina* (1499) y *La Lozana andaluza* (1528) como precedentes inmediatos a la idea popular de la comadrona del siglo XVII. Aquí se detiene el autor para examinar en detalle la naturaleza polivalente de esta figura, como partera y alcahueta, sanadora y hechicera, “agentes fundamentales del tejido social” (89), para, seguidamente, confrontar la esfera obstétrica femenina que representan estas profesionales con su contrapartida masculina plasmada en los tratados ginecológicos renacentistas. De esta manera, se sientan las premisas de una convivencia entre parteras y médicos no siempre fácil, en tanto que “la supremacía de la matrona en la atención obstétrica empezó a desmoronarse” (102) en beneficio del cirujano masculino.

El capítulo 3, “Nacimientos”, se ocupa del replanteamiento a la luz del pensamiento humanista del ideal de mujer y de la maternidad, en general, y de la partera y la nodriza, en particular. Repasa la influencia de Erasmo de Róterdam (1466–1536), Tomás Moro (1478–1535), Pedro de Luján (?–ca. 1563), Luis Vives (1493–1540) y fray Antonio de Guevara (1481–1545) en la recepción contemporánea de las ideas sobre nacimiento y maternidad, que llevó al extremo de ascender la lactancia a la categoría de “parcela fundamental de la educación familiar” (110) y a reconfigurar la figura femenina y su posición en el matrimonio en una “intersección entre el ideal político y el discurso biológico” (123). Estas consideraciones sientan las bases para el resto del capítulo, que da cuenta de la sofisticación de la partera como arquetipo en la narrativa corta de Juan de Timoneda (ca. 1520–83).

Los dos “capítulos-bisagra” (21) que componen la parte 2, “Intervenciones (1580–1670)”, articulan la transición desde el carácter introductorio de la parte 1 a los casos concretos de la parte 3. Esta parte profundiza en los dos mayores exponentes de la producción de cultura de masas barrocos: los corrales de comedias y la imprenta. El capítulo 4, “Dramatizaciones”, deja de lado la prosa por un momento para aproximarse a los textos teatrales. Destaca la forma en que se representan en escena las profesiones médicas, muy particularmente desde la perspectiva moral, y recalca la versatilidad de la figura de la partera, ora contrapunto cómico, ora elemento subversivo del orden social, pero siempre elemento mediador. El

capítulo 5, “Impresiones”, regresa a los pagos de la narrativa y gira, en gran medida, en torno al incesto, tomando *La mayor confusión* (1624) de Juan Pérez de Montalbán (1602–38) y *Día y noche de Madrid* (1663) de Francisco Santos (1623–98) como puntos literarios de referencia, obras que enmarca en su medio cultural y social, principalmente en el ámbito religioso. El capítulo considera los precedentes bíblicos de arraigo popular expresados en la pintura, pero también contempla la perspectiva legal canónica y los efectos en ella del punto de inflexión tridentino. Continúa estableciendo una analogía entre el proceso editorial y los lazos sociales, ilustrada mediante la influencia lopesca en la acogida de la obra de Pérez de Montalbán: el prestigio entre sus pares a causa del vínculo personal con el Fénix y su plasmación en los preliminares de *La mayor confusión*.

La parte 3, “Imágenes (1613–1698)”, está constituida por tres capítulos dedicados respectivamente a Cervantes, Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo (1580–1635) y Francisco Santos. El capítulo 6, “Maternidades”, se dedica de lleno a *La señora Cornelia* (1613), una novela ejemplar “de un nutrido elenco de madres en situaciones límite” (215) para reflexionar sobre “un retrato de todos los posibles agentes que podían mediar entre madre y neonato en la novelización del cuidado médico como fenómeno transnacional” (227). El capítulo 7, “Paternidades”, parte de la biografía de Salas Barbadillo y del entorno literario donde se enmarca su obra para llegar a un *Don Diego de noche* (1623) preñado de connotaciones saturninas que sirve al autor para llamar la atención sobre la precariedad del dominio patriarcal del parto y puerperio en el siglo XVII y mostrar evidencia de una preocupación contemporánea por su mercantilización. Finalmente, el capítulo 8, “Celebraciones”, orienta su punto de mira a la capital del reino, para lo que se divide entre un repaso a parturientas, paridos y mediadoras de *Día y noche en Madrid*, y los pocos motivos alegóricos amables de parteras y nacimientos de *La tarasca de parto en el mesón del infierno* (1672).

*Signos vitales* es sin duda el fruto de una minuciosa investigación. Las tesis en él propuestas están construidas sobre evidencias textuales sólidas y elaboradas rigurosa y detalladamente a lo largo de un hilo discursivo claro, lógico y convincente. El libro es, en muchos aspectos, una aproximación histórica a la protociencia médica a través de la interpretación de manifestaciones culturales —esto es, de la literatura— con un enfoque antropológico. Esta perspectiva, sin llegar a resultar del todo ajena a los estudios filológicos, requiere traspasar ocasionalmente el umbral que media entre diversas disciplinas. El autor toma retales de la historiografía médica, la historia del arte, los estudios literarios y la antropología cultural para confeccionar con ellos un monumental tapiz en el que pocas veces deja costuras a la vista. Lo acertado de este eclecticismo metodológico amplía el ámbito académico del estudio al redundar en una visión de la literatura en su contexto social o, tal vez, de las prácticas sociales en su contexto literario.

Al abordar de esta manera la temprana Edad Moderna, García Santo-Tomás pone asimismo de relieve las tensiones de un tiempo que estaba experimentando profundos cambios sociales cuyos ecos aún resuenan en nuestros días. La dialéctica entre acervo popular y conocimiento científico que se transluce a lo largo de *Signos vitales*, definidos en el ámbito obstétrico

y ginecológico respectivamente como prerrogativas femenina y masculina, es una pugna por la hegemonía epistémica que continúa lidiándose hasta hoy y, por lo tanto, sigue teniendo relevancia en el debate actual tanto académico como social. Así pues, *Signos vitales* es una valiosa referencia para encarar la temprana Edad Moderna desde un enfoque amplio que cubra no solo los estudios literarios, sino también históricos, antropológicos y de la mujer.